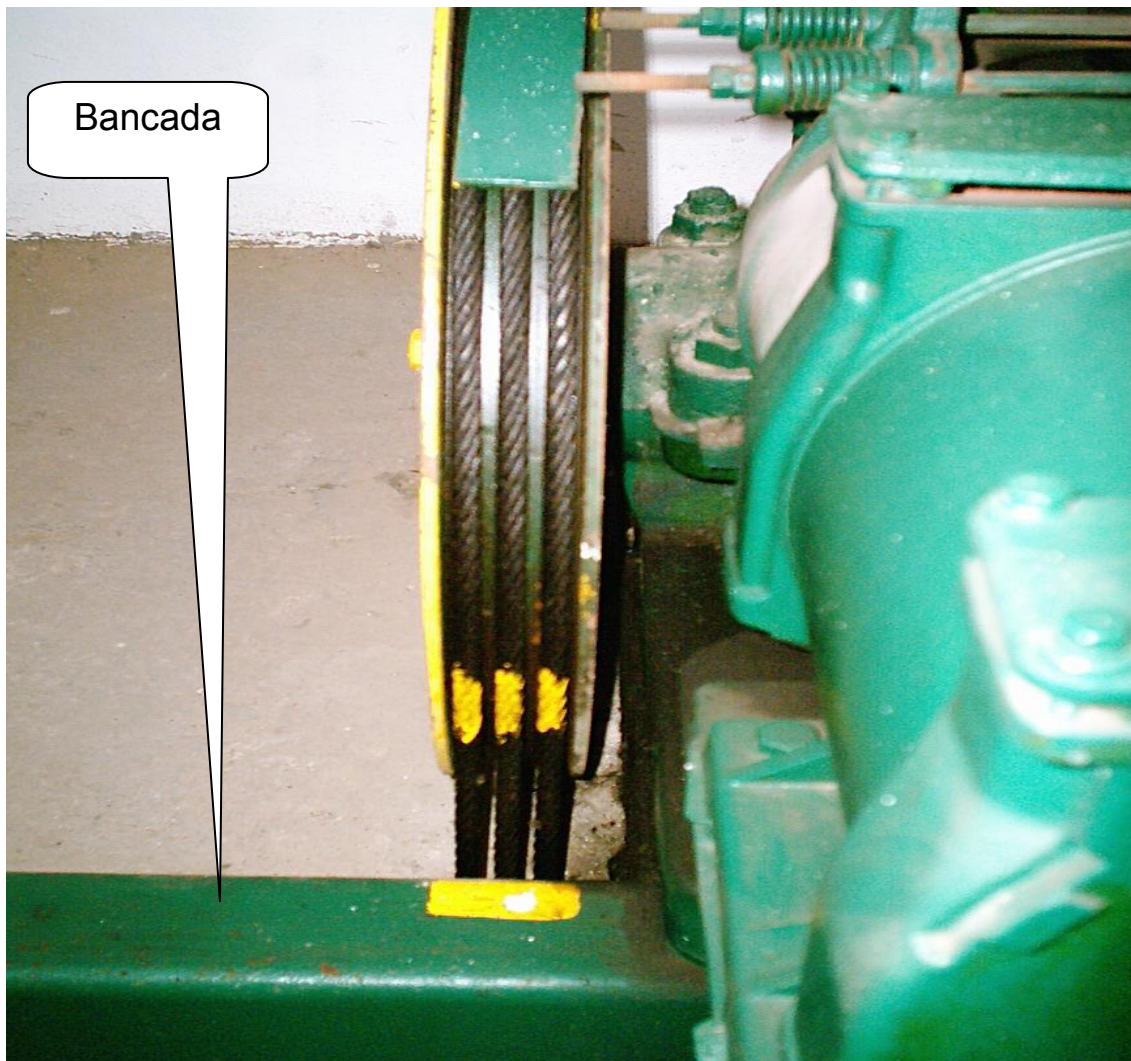


ALGUNOS PROBLEMAS AL UTILIZAR EL TRACTEL

En la imagen se observa que la máquina del ascensor está colocada sobre una bancada en alto, con lo cual es factible colocar el tráctel en la misma.



Hay otros tipos de máquinas, que van en una bancada, pero pegadas al piso, con lo cual no hay opción de colocar el tráctel.



Algunos cuartos de máquinas llevan un gancho en el techo, pero estos no inspiran mucha confianza, porque no sabemos si están cogidos a la estructura del techo o están soldados, por lo cual no son seguros.



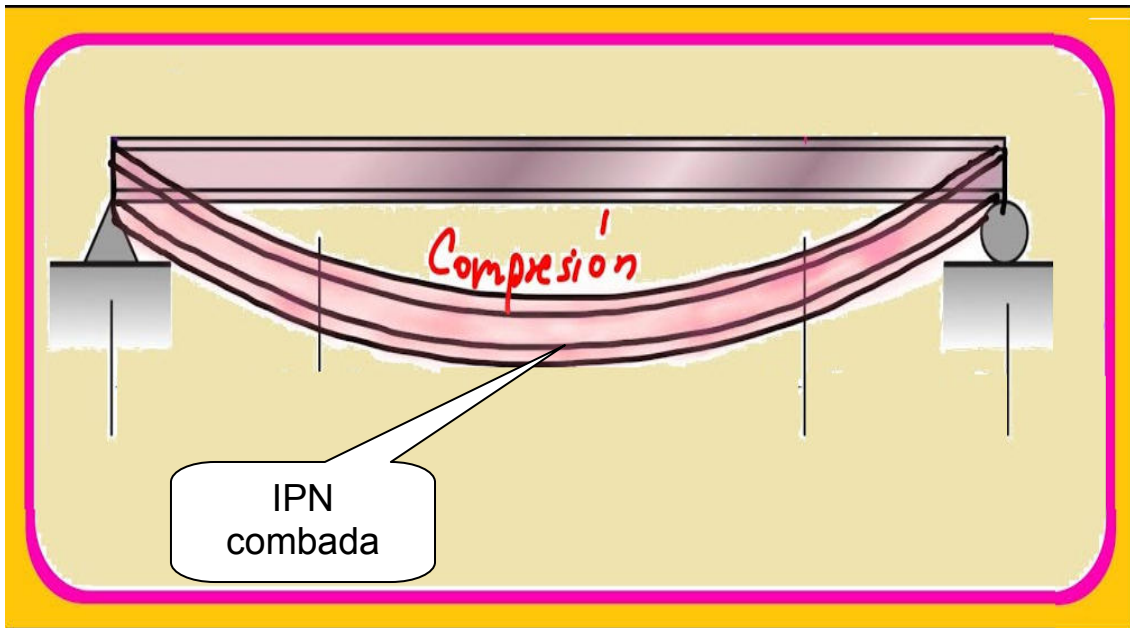
Los cuartos de máquinas utilizan por normativa una IPN, para trabajar con la maquinaria.

En este caso, esta IPN es para un peso máximo de 500 kilos.

Un ascensor convencional, es para 4 personas, que multiplicado por 75 kilos, son 300 kilos.

A esto hay que sumar el peso de la cabina, que está sobre los 500 kilos, con lo cual la IPN se combaría.

¿Le ibas a poner un puntal en el centro?





El otro problema sería que te encontraras con un pasamuros estrecho, con lo cual el gancho del tráctel no te entraría.

Ten en cuenta, que la arandela del dispositivo mide 70 mm de ancho, y en este caso, casi ni entra, por lo cual el gancho del tráctel es imposible meterlo por aquí.



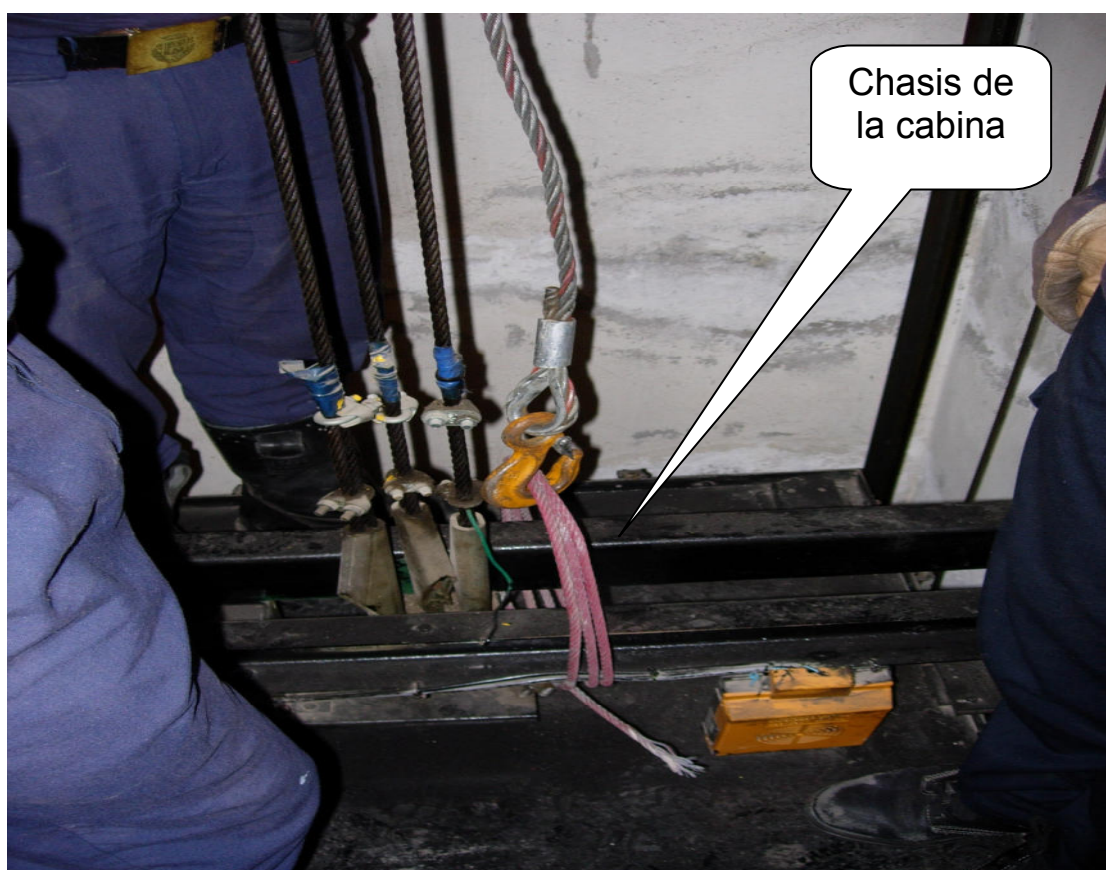




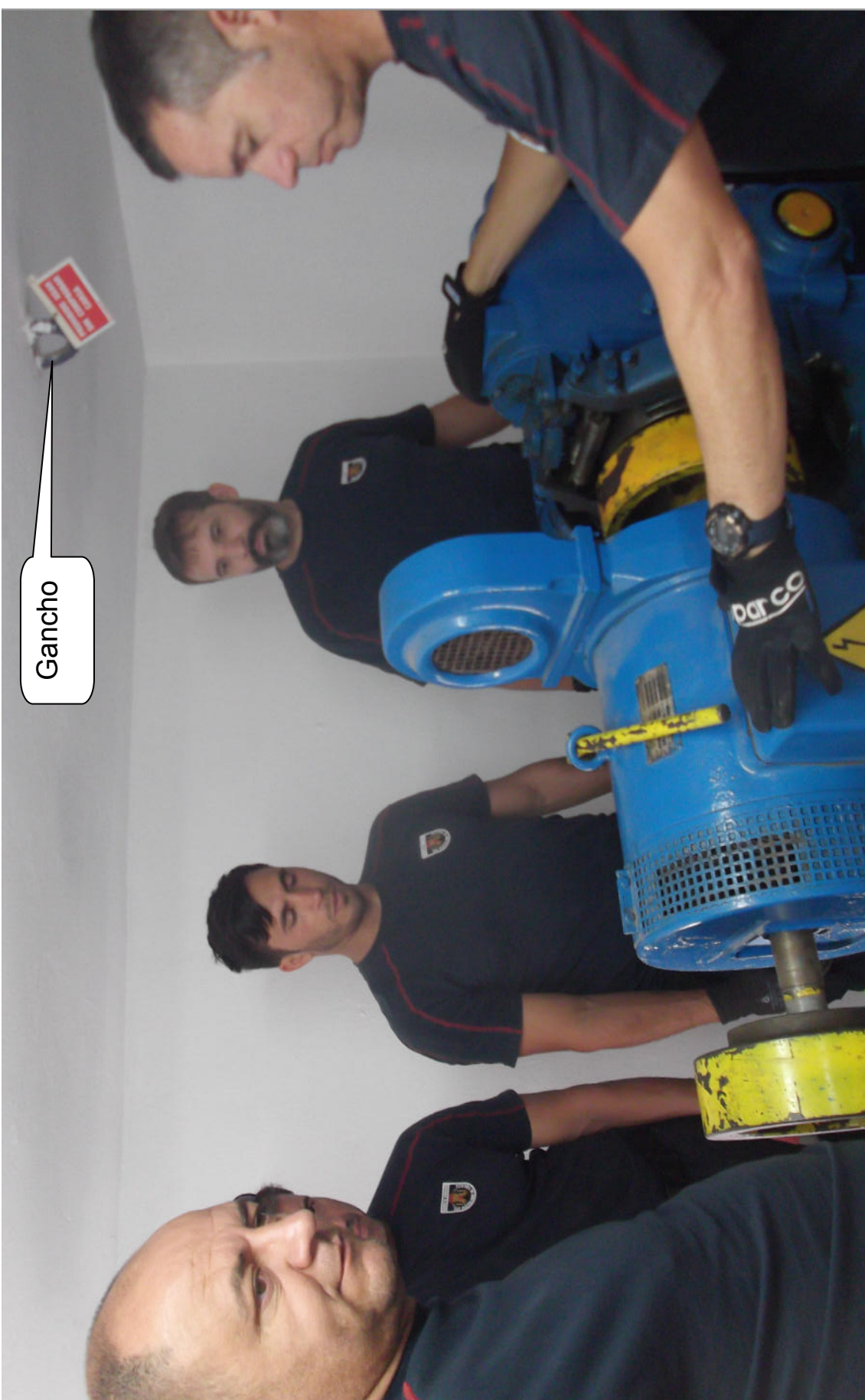
Otro problema que te puedes encontrar, es en un edificio alto; por poner un ejemplo, un edificio de 20 plantas (60 metros), y la cabina está acuada en la planta 2 (a lo mejor no nos llega el tractel abajo).



Hueco del
ascensor



Chasis de
la cabina



Gancho

Otra solución es trabajar desde el techo de la cabina, no habiendo peligro para los Bomberos, ni tener que subir el tráctel al cuarto de máquinas.

